



RECUADRO 6 EVOLUCIÓN DE LOS SEGUROS DE RENTA PARTICULAR

Los seguros de renta particular pertenecen a los productos del Ramo Vida mediante el cual una empresa de seguros se compromete a entregar al asegurado, o a sus beneficiarios, una renta periódica que puede ser vitalicia o temporal, a cambio del pago de una prima única al inicio del contrato por parte del asegurado.

El segmento de renta particular ha mostrado un dinamismo importante en los últimos dos años. A julio de 2025, las primas recaudadas registraron un crecimiento de 61 por ciento en los últimos doce meses, acumulando un flujo de S/ 3 206 millones en el mismo periodo. Este producto experimentó un impulso tras la promulgación de la Ley N° 30 425, en abril de 2016, que autorizó la libre disposición de hasta el 95,5 por ciento de la Cuenta Individual de Capitalización (CIC) en una sola entrega al momento de la jubilación en el Sistema Privado de Pensiones (SPP).

Desde su entrada en vigor, más del 98 por ciento de los afiliados que alcanzan la edad de jubilación opta por retirar el 95,5 por ciento de su CIC. Una fracción de estos recursos habría sido canalizada hacia la contratación de seguros de renta particular, por lo que este producto representaría una alternativa de inversión y asignación de ahorros de mayor plazo frente a otros productos financieros, como los depósitos en el sistema financiero.

FLUJO ANUALIZADO DE PRIMAS DE RENTA PARTICULAR
(Millones de S/)



Fuente: SBS.

Asimismo, la regulación ha acompañado el desarrollo de las rentas particulares (Resolución SBS N° 2388-2021 de agosto de 2021), al proveer un marco adecuado para el diseño y gestión de estos productos. Esta regulación establece lineamientos específicos sobre la “segregación de componentes de ahorro/inversión y cobertura de riesgo” en los productos de seguros (SBS, 2021a)²³. Así, se ha establecido medidas prudenciales como el reconocimiento de reservas matemáticas asociadas a estos productos, el respaldo de inversiones elegibles para obligaciones, la diferenciación entre obligaciones técnicas y financieras, así como la obligación de adecuar los productos al perfil de riesgo del cliente; todo esto con el fin de fortalecer la solvencia de las empresas de seguros, gestionar el riesgo de mercado y de descalce, así como proteger los intereses del asegurado (SBS, 2021b)²⁴.

Por el lado de la demanda, las empresas de seguros señalan que los fondos de los asegurados provienen no solo de los retiros de fondos de pensiones, sino también de otras fuentes como ahorros propios, herencias o venta de inmuebles (Semana Económica, marzo 2025)²⁵. Un factor clave ha sido

23 Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2021a, 16 agosto). Resolución SBS N.º 2388-2021: Reglamento de seguros de vida con componentes de ahorro y/o inversión.

24 Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2021b). Rentas particulares y seguros de vida con componente de ahorro o inversión: ahora más ajustados a las necesidades del asegurado.

25 Semana Económica. (2025, 9 de marzo). *Las rentas privadas repuntan impulsadas por demanda de clientes conservadores*. Semana Económica.

la preferencia por productos más flexibles que los productos de renta vitalicia o retiro programado, así como la posibilidad de obtener mayores tasas de interés en soles o dólares en comparación a los depósitos a plazo en el sistema financiero.

Un factor que diferencia a los productos de renta particular frente a fondos mutuos, fondos de inversión o multifondos sin fin previsional es que garantizan un rendimiento fijo durante toda la vigencia del contrato, el cual suele ser de mediano o largo plazo. Además, estos productos permiten a los hogares reducir la exposición al riesgo concentrado de invertir directamente en un solo instrumento financiero de renta fija. A través de las rentas particulares, los recursos de los asegurados se canalizan hacia portafolios diversificados administrados por las compañías de seguros, lo que mitiga el riesgo idiosincrático de un emisor en particular y favorece el ahorro de mayor plazo en relación con los depósitos en el sistema financiero. Además, las inversiones que respaldan las rentas particulares se registran a vencimiento y no a precios de mercado, por lo que la rentabilidad de las inversiones que respaldan dichos productos se basa fundamentalmente en flujos de caja generados por los instrumentos financieros hasta su vencimiento.

Conclusión

Si bien la demanda por productos de renta particular sigue siendo reducida en relación con el volumen de fondos retirados —representa apenas el 4,3 por ciento de lo extraído en los siete programas de retiros de fondos de pensiones desde el año 2020—, este segmento sigue mostrando un buen dinamismo. En este contexto, las empresas de seguros están cobrando relevancia en el mercado de capitales, particularmente como demandantes de instrumentos de renta fija emitidos tanto por el gobierno como por empresas corporativas a fin de calzar las obligaciones derivadas de los productos de renta particular.

